

**Bogotá, D.C., 10 de diciembre de 2025.**

**Honorable Plenaria del Senado de la República de Colombia**

**Constancia: Última sesión de la Comisión Bicameral de Inteligencia Artificial y presentación del informe técnico**

Hoy quiero hablar del trabajo que hemos desarrollado en el marco de la Comisión Accidental Bicameral de Inteligencia Artificial, cuya sesión de cierre tendrá lugar este **jueves 11 de diciembre**, a las **8:30 de la mañana**, en la Comisión Tercera del Senado.

En este espacio presentaré el informe técnico resultante de más de ocho meses de análisis, escucha activa y diálogo multisectorial alrededor del Proyecto de Ley 043 de 2025.

Este informe es producto de un ejercicio metodológico amplio, que reunió aportes de universidades, gremios empresariales, organizaciones del ecosistema digital, entidades públicas, sectores culturales y especialistas en ciberseguridad y derechos digitales. Su elaboración permitió recoger y sistematizar una diversidad de perspectivas que hoy representan un insumo esencial para la toma de decisiones del Congreso en esta materia.



Los resultados del proceso son contundentes, **Colombia necesita regular la inteligencia artificial**, pero hacerlo exige rigor, proporcionalidad y un entendimiento claro de nuestras capacidades institucionales. El consenso general es que el país debe avanzar, pero avanzar bien. Regular no significa frenar la tecnología; significa darle dirección, promover confianza, proteger a la ciudadanía y asegurar condiciones que favorezcan la innovación y la competitividad nacional.

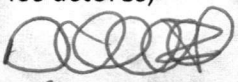
El informe identifica retos importantes: vacíos conceptuales del texto actual, advertencias sobre sobrerregulación que afectaría a las MIPYMES, ausencia de capacidades estatales suficientes para supervisar sistemas complejos, falta de definiciones robustas en materia de ciberseguridad, y un debate legislativo que ha requerido mayor participación técnica.

Al mismo tiempo, evidencia puntos de encuentro, como la necesidad de trazabilidad obligatoria en el uso de datos y obras, el fortalecimiento de la propiedad intelectual, la adopción de transparencia algorítmica, la neutralidad tecnológica y la aplicación de un modelo regulatorio basado en niveles de riesgo.

Reitero que **regular con responsabilidad implica ver el panorama completo**: derechos, innovación, economía, talento, gobernanza de datos, seguridad digital, ética pública, cultura y protección democrática. Una regulación seria debe escuchar a todos los actores,

Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
Edificio Nuevo del Congreso

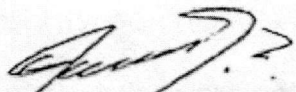
 [sonia.bernal@senado.gov.co](mailto:sonia.bernal@senado.gov.co)  
 @Sonia Bernal Sanchez

  
10 Dic 2025



comprender los impactos sectoriales y anticipar los desafíos de una tecnología que ya transforma nuestra vida social, económica e institucional.


El documento consolidado recoge más de un centenar de observaciones y recomendaciones destinadas a mejorar el proyecto de ley y guiar la construcción de una política pública coherente, sostenible y alineada con estándares internacionales. Este esfuerzo no improvisa; es el resultado de contrastar evidencias, de abrir espacios para la deliberación y de entender que la inteligencia artificial no es un fenómeno pasajero, sino un reto estratégico para el país.


Invito a esta Corporación, al Gobierno Nacional y a todas las entidades involucradas a acompañar la sesión de este jueves y a participar activamente en este debate. El informe que presentaremos no es un punto final, sino una hoja de ruta colectiva para avanzar hacia una regulación moderna, equilibrada y útil para la ciudadanía, la academia, las empresas y las instituciones del Estado.



**SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ**  
Senadora de la República

 Externo: (60) (1) 3823716  
Interno: (60) (1) 3823000 - Ext 3716  
(60) (1) 3824000 - Ext 3571  
 Edificio Nuevo del Congreso

 [sonia.bernal@senado.gov.co](mailto:sonia.bernal@senado.gov.co)

 @Sonia Bernal Sanchez